Asunción, 4 de abril del 2023

NOTA UOC N° 207 /2023
Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 del Decreto N°2992/19 por el cual se reglamenta la Ley Nº2051/2003, "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones"

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Concurso de Ofertas N° 1/2023 "Adquisición de cubiertas para el MDP" con ID N° 428.590.-, cumplimos en informar que en el presente llamado se utilizará la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y montos máximos según el siguiente detalle, monto mínimo Gs. 200.000.000 y monto máximo Gs. 400.000.000, en atención a que no es posible saber con exactitud la cantidad de cubiertas que se utilizara durante la vigencia del contrato, por lo tanto, se utilizarán de acuerdo a las necesidades de las dependencias de la institución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA * UOC

Abg. Carolina Ibarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones